

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MADRIDEJOS

Anuncio del Ayuntamiento de Madridejos sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle para reajuste de alineaciones en la calle Remedios en la confluencia con la calle Alegría

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 30 de junio de 2009, adoptó acuerdo sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle para reajuste de alineaciones en la calle Remedios en la confluencia con la calle Alegría, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

Primero.—Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la calle Remedios, informando a doña María García-Moreno del Alamo, doña Sebastiana García-Moreno del Alamo y don José Luis García-Moreno del Alamo que el presente Estudio de Detalle ajusta la alineación y ordenación prevista en el POM siendo el instrumento adecuado a tal efecto de conformidad con el informe de la Arquitecta municipal de 22 de junio de 2009, careciendo de fundamentación su escrito de fecha 12 de junio de 2009.

Segundo.—Publicar íntegramente el presente acuerdo en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 42.2 del TRLOTAU y artículo 157 del Decreto 248 de 2004, de 14 de septiembre.

Tercero.—Facultar al Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos sean necesarios y para la ejecución del presente acuerdo.

El presente acuerdo pone fin a la vía administrativa y contra él podrá interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio conforme el artículo 46.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; no obstante, podrá interponerse con carácter previo y potestativo recurso de reposición ante el órgano que lo ha dictado, conforme a lo previsto en el artículo 117 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes a contar asimismo desde el día siguiente a la última publicación de este anuncio.

Madridejos 31 de julio de 2009.—La Alcaldesa en funciones (P.D. de fecha 23 de julio de 2009), María del Carmen del Alamo de la Cruz.

N.º I.-8467